

que coadyuvando a la Campaña higienico-sa-
nitaria iniciada por el Señor Gobernador Ci-
vil de la provincia y por los Señores Tenientes de
Alcalde en sus distritos, ha acordado encarecer
a los Médicos Titulares su celo, muy particular-
mente en lo referente a enfermedades infecciosas,
habiendo comunicado a dichos Señores Tenientes
de Alcalde la satisfacción con que han sido vistas
sus disposiciones en materia de higiene y salubri-
dad, esperando de ellos harán cumplidos como has-
ta ahora los artículos de las Ordenanzas que pue-
dan afectar a la conservación de la salud pública
y de un modo especial, los que tratan de las sus-
tancias alimenticias y limpieza; para lo que si
lo estiman conveniente, se deberán girar visitas
en sus distritos y a los establecimientos públicos.

Se acordó un voto
de gracias al Sr. Al-
calde por la activi-
dad y celo desplegado
con motivo de
la salud pública

Y sido por el Ayuntamiento con satisfacción
a propuesta de los Señores Piqueras y Perez Guillen
se acordó un voto de gracias para el Señor Alcalde
accidental por la actividad y celo que ha desplegado
en el importantísimo ramo de la salud pú-
blica, correspondiendo a este voto de gracia su de-
nominación con frases de modestia y enalteciendo la
conducta del Señor Gobernador y de los Tenientes
de Alcalde sobre este punto.

Autoirroz al Sr. al-
calde para que siga
adoptando ciertas
medidas para la
venta de determina-
das carnes.

Dióse cuenta de otro oficio de su Señoría que
dice así. "Excmo Señor = El Señor sexto Teniente de
Alcalde encargado del Distrito del Barrio, donde
como es sabido, se encuentra el Matadero general
de reses, secundando las instrucciones higienicas
comunicadas por esta Alcaldia a los Señores Tenientes